

Carta Patrocinadora

Chonchi, 16 de mayo de 2019

Yo, TATIANA SALAS LANGER, Administradora Municipal de la Comuna de Chonchi (S), por orden del **Alcalde de la I. Municipalidad de Chonchi**, don Fernando Oyarzún Macías, autorizo al (la) funcionario(a) ROMINA MAKARENA SALAS GÓMEZ, cédula nacional de identidad n° 17.719.366-6, quien se desempeña como Directora de Asesoría Jurídica; a participar de la Jornada de Capacitación para Municipalidades y Servicios Públicos: demandas, reclamaciones y procedimientos especiales ante Tribunales Ambientales, que se desarrollará en la ciudad de Castro, Chiloé, los días 30 y 31 de mayo de 2019.



ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S) DE LA COMUNA DE CHONCHI